

equivalentes á 16 áreas y 9 centiáreas; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Ramón Rodríguez Torres.

Linda: al Norte, con río; Poniente, con Rafael Gómez Martínez, y Levante y Sur, con el mismo propietario.

Ha sido tasado para la venta en 125 pesetas, con una renta graduada de 5 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 112 pesetas y 50 céntimos.

Tipo para la segunda subasta, 106 pesetas y 25 céntimos.

Número 974 del inventario.—Dos celemines de tierra en dos adjudicaciones, en el paraje de la Rambla, equivalentes á 2 áreas y 58 centiáreas; de riego, del marco del país; adjudicados al Estado por débitos de contribución de Lorenzo Jiménez Sánchez.

Lindan: al Norte, con río; Poniente, con José María Jiménez Sánchez; Levante, con Francisco Jiménez Sánchez, y Sur, con el mismo propietario.

Han sido tasados para la venta en 60 pesetas, con una renta graduada de 2 pesetas y 40 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 54 pesetas.

Tipo para la segunda subasta, 51 pesetas.

Número 975 del inventario.—Un trance de tierra de riego, en el pago de Aldeire, con 6 celemines y 2 cuartillos del marco del país, y un celemín del marco real, equivalente todo á 16 áreas y 98 centiáreas, estando unidas en la misma finca cuatro adjudicaciones.

Sus linderos son: por Levante, con río; Norte, con Herederos de Ramón Rodríguez Reina; Poniente, con el mismo propietario ó deudor, y Sur, con Bonifacio Pérez Pin; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Ramón Sánchez Martínez.

Ha sido tasado para la venta en 75 pesetas, con una renta graduada de 3 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 67 pesetas y 50 céntimos.

Tipo para la segunda subasta, 63 pesetas y 75 céntimos.

Número 977 del inventario.—Un pedazo de tierra de riego, en el pago de Aldeire, con 2 celemines del marco real, equivalentes á 10 áreas y 73 centiáreas; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Francisco Lozano Caparrós.

Linda: al Norte, con Ramón Martínez Reina; Sur, con río; Poniente, con Agustín Mateo, y Levante, con el mismo propietario

Ha sido tasado para la venta en 90 pesetas, con una renta graduada de 3 pesetas y 60 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 81 pesetas.

Tipo para la segunda subasta, 76 pesetas y 50 céntimos.

Número 981 del inventario.—Un pedazo de terreno de riego del marco del país, en el sitio de La Rambla, con un celemín de tierra de dos adjudicaciones, equivalente á 1 área y 79 centiáreas; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Antonio Martínez Sánchez (herederos).

Linda: al Norte, con río; Poniente, con el Conde de Torre-Marín; Levante, con Ramón Sánchez Martínez, y Sur, con la misma propiedad.

Ha sido tasado para la venta en 15 pesetas, con una renta graduada de 60 céntimos de peseta, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 13 pesetas y 50 céntimos.

Tipo para la segunda subasta, 12 pesetas y 75 céntimos.

Número 982 del inventario.—Un trance de tierra de secano en la Solana de Aldeire, con 4 fanegas del marco real, equivalentes á 2 hectáreas, 57 áreas y 64 centiáreas; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Antonio Pérez Pérez.

Linda: al Norte, con Pedro Garrido; Sur, con el propietario; Este, con Manuel Pérez García, y Oeste, con Francisco Pérez García.

Ha sido tasado para la venta en 160 pesetas, con una renta graduada de 6 pesetas y 60 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido